

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA**

Calle 3 No. 3-26, oficina 304, Edificio Atlantis, Teléfono 2400737
j02admbtura@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO No. 032 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2022

Traslado Excepciones (art. 306 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el numeral 2 del art. 443 del C.G.P y art. 110 Ibidem.)

	RADICACIÓN	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ARCHIVO PDF.
1	2019-00009-00	EJECUTIVO	ROGER MARINO BENAVIDES MONCAYO	LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	VER TRASLADO